

Poder Legislativo
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SESIÓN ORDINARIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALFONSO GUADALUPE RUIZ CHICO

11 DE OCTUBRE DE 2012

- ORDEN DEL DÍA -

I.	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II.	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 4 de octubre del año en curso.
III.	Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo que suscriben las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de formular un respetuoso exhorto al Ejecutivo del Estado, para que dé a conocer de manera pública los resultados del proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado.
V.	Presentación de la iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Sexagésima Segunda Legislatura.
VI.	Presentación de la iniciativa suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar una fracción VI al artículo 15 y las fracciones VIII, IX y X al artículo 23 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.
VII.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por medio del cual se exhorta a los 46 ayuntamientos del Estado, para que todo empleado que maneje caudales públicos, los caucione suficientemente privilegiando la transparencia y certeza en la orientación de los recursos públicos de nuestros municipios.

VIII.	Presentación de la solicitud de cambio de turno formulada por la Comisión de Justicia, relativa a la renuncia del licenciado Antonio Salvador García López, al cargo de Magistrado Propietario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, presentada por el Gobernador del Estado.
IX.	Presentación de los informes de resultados formulados por el Órgano de Fiscalización Superior, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas municipales de Apaseo el Alto y San Luis de la Paz, por el periodo comprendido de enero a junio de 2011; así como a los recursos del ramo 33 y obra pública de las administraciones municipales de Celaya, Tierra Blanca y Victoria, correspondientes al ejercicio fiscal de 2011; y a la auditoría financiera practicada al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, por el ejercicio fiscal de 2011.
X.	Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Congreso del Estado formulado por la Comisión de Administración, correspondiente al periodo de receso comprendido del 1 al 24 de septiembre de 2012.
XI.	Presentación del informe de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Congreso del Estado formulado por la Comisión de Administración, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 30 de septiembre de 2012.
XII.	Presentación del informe suscrito por la Comisión Especial de Zonas Metropolitanas de la Sexagésima Primera Legislatura, y propuesta de la Mesa Directiva para la declaración de extinción de dicha Comisión Especial, en los términos del artículo 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.
XIII.	Presentación de la propuesta que suscriben la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a efecto de que el Pleno designe a un integrante del Poder Legislativo, como representante propietario y a un suplente, ante el Consejo de Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato.
XIV.	Presentación de la propuesta que suscriben la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativa a la designación de los representantes del Poder Legislativo, ante la Comisión Estatal para la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Penal y de Seguridad Pública en el Estado.

XV.	Presentación de la propuesta formulada por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para la designación de los representantes del Poder Legislativo, ante el Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema Oral Familiar del Estado de Guanajuato.
XVI.	Presentación de la propuesta suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para la designación de un representante propietario y un suplente del Poder Legislativo, ante el Consejo Estatal de Armonización Contable para Guanajuato.
XVII.	Propuesta de punto de acuerdo, formulado por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante el cual se hace un respetuoso exhorto al Congreso de la Unión, para que se analice y, en su caso, integre en la reforma a la Ley Federal del Trabajo, la materia concerniente a la democracia sindical.
XVIII.	Presentación de la propuesta de punto de acuerdo formulada por las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, que contiene la recomendación sobre los montos máximos de las remuneraciones de los integrantes de los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2013.
XIX.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Asuntos Electorales, relativo a la propuesta en terna formulada por el diputado Héctor Hugo Varela Flores, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la Sexagésima Primera Legislatura, para la designación de un Consejero Ciudadano Propietario para integrar el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
XX.	Protesta, en su caso, de la persona designada al cargo de Consejero Ciudadano Propietario del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
XXI.	Asuntos generales.